



**GNL Quintero**

**ESTÁNDAR DE RELACIONES COMUNITARIAS DE**  
**GNL QUINTERO**

**GNLQ-AACC-ES-002**

## INDICE DE CONTENIDOS

<b>1. ESTÁNDAR DE RELACIONES COMUNITARIAS DE GNL QUINTERO .....</b>	<b>3</b>
<b>1.1 Evaluación de Línea de Base Social .....</b>	<b>4</b>
<b>1.2 Mapa de Stakeholders .....</b>	<b>4</b>
<b>1.3 Relacionamiento comunitario .....</b>	<b>5</b>
<b>1.4 Proyectos de inversión social .....</b>	<b>5</b>
<b>1.5 Patrimonio .....</b>	<b>7</b>

## 1. ESTÁNDAR DE RELACIONES COMUNITARIAS DE GNL QUINTERO

El presente Estándar de Relaciones Comunitarias de GNL Quintero ha sido desarrollado para apoyar la Política de Relaciones Comunitarias de la compañía. Éste se apega a los Principios Corporativos y la Visión y Misión de la empresa, y fija un marco básico respecto de la relación con la comunidad.

Entre los Principios Corporativos están:

- Procuramos aportar al desarrollo sostenible del país y de la bahía de Quintero, generando relaciones justas, de confianza y mutuo beneficio con comunidades vecinas y autoridades.
- Nuestros criterios de inversión toman en cuenta el retorno económico, los impactos ambientales, sociales y los derechos humanos.
- Creemos que todos los accidentes son evitables y nuestro compromiso es evitarlos.
- Respetamos los derechos humanos.
- No toleramos ninguna forma de corrupción, ya sea directa o indirecta.
- Realizamos un aporte positivo a la protección del medio ambiente.
- Cumplimos con los requerimientos de la legislación ambiental chilena y adoptamos prácticas internacionalmente aceptadas
- Minimizamos el impacto negativo de nuestras operaciones sobre el medio ambiente.

Del mismo modo, la Política de Relaciones Comunitarias establece que:

- Establecemos relaciones basadas en la confianza mutua, a través de una presencia permanente ante la comunidad, tomando en cuenta sus intereses y realidad cultural y social, y un trabajo conjunto con las autoridades locales y regionales, los representantes de la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y otras partes interesadas.
- Evitamos o minimizamos los efectos negativos de nuestras operaciones y hacemos un aporte positivo a la comunidad.
- Centramos nuestros esfuerzos por contribuir al desarrollo sustentable, principalmente, a través de la entrega de nuevas competencias y herramientas de apoyo a las personas y organizaciones sociales de Quintero; el desarrollo y

recuperación urbana de la ciudad; el rescate y desarrollo de los pescadores de la bahía de Quintero; y el traspaso de nuestra experiencia y conocimiento en materias de protección ambiental, seguridad y prevención de riesgos.

- Potenciamos la profundidad, alcance y replicabilidad de nuestro trabajo asociándonos con socios estratégicos públicos, privados y ONGs, etc.
- Cumplimos estrictamente con las disposiciones y exigencias legales aplicables a nuestra compañía y respetamos los derechos humanos.

A continuación se especifican los aspectos básicos que deben cumplirse en relación a las Relaciones Comunitarias.

### **1.1 Evaluación de Línea de Base Social**

A efectos de generar un Plan de Relaciones Comunitarias de GNL Quintero bien concebido, se debe partir por establecer una Línea de Base Social que brinde un piso de conocimiento sólido (cuantitativo y cualitativo) del área de impacto y área de influencia de GNL Quintero y sirva como punto de inicio para la generación de proyectos de inversión social que sean efectivos y útiles para la comunidad.

De esta forma, GNL Quintero deberá generar un trabajo que permita estudiar y describir la comunidad local en aspectos tales como su población, estadísticas socioeconómicas, infraestructura, salud, geografía, aspectos políticos y culturales.

Este trabajo deberá ser actualizado al menos cada 2 años, para adecuarse a los cambios y tendencias que surjan en la comunidad.

### **1.2 Mapa de Stakeholders**

Del mismo modo, se deberá identificar a los principales actores sociales del área de influencia de la compañía, a través de la elaboración de un Mapa de Stakeholders que identifique autoridades, líderes de opinión, dirigentes sociales, sindicales y vecinales, así como su favorabilidad en torno a la compañía y sus operaciones.

Este Mapa de Stakeholders servirá para conocer cómo interactúan y cuáles son las prioridades de estos actores, para diseñar y priorizar el trabajo de relacionamiento con la comunidad y para la identificación de posibles proyectos comunitarios.

El Anexo 1 describe la metodología a ser empleada para la correcta elaboración del Mapa de Stakeholders. El Mapa de Stakeholders debe ser actualizado cada 2 años.

### 1.3 Relacionamiento comunitario

En línea con los principios fundamentales de GNL Quintero, que busca establecer una relación de mutua confianza con todos los actores de la comunidad, se deberán establecer vías de comunicación desde GNL Quintero hacia las autoridades, personas y organizaciones sociales de la comuna. Estas deberán desarrollarse resguardando la transparencia y veracidad en la entrega de información, siguiendo los siguientes modos de relacionamiento:

- **Mecanismos efectivos para la recepción de consultas y reclamos y solicitud de información**, con protocolos claros y tiempos de respuesta para cada opinión, respecto de la operación y de cualquiera de sus programas que tienen relación con la Política de Relacionamiento Comunitario de GNL Quintero. Para estos efectos, atenerse a Política de Comunicaciones Externas de GNL Quintero.
- **Mecanismos de participación ciudadana**. GNL Quintero establecerá mecanismos de participación de las personas, organizaciones comunitarias y autoridades locales en todos sus proyectos comunitarios, haciéndolos parte de los mismos, con el fin de buscar mejoras conjuntas de su calidad de vida y aportar en su desarrollo social y económico. Si bien GNL Quintero será quien impulse estas instancias y procurará que se lleven a cabo de forma correcta, la comunidad podrá ser parte de las decisiones que se tomen sobre el diseño o implementación de alguna de sus iniciativas, realizar modificaciones o delinear nuevos proyectos.

### 1.4 Proyectos de inversión social

En el cumplimiento de los objetivos de la Política de Relaciones Comunitarias de GNL Quintero, la Compañía definirá una cartera de proyectos de inversión social que en su conjunto conformarán la Estrategia de Inversión Social (o Programa de Relacionamiento

Comunitario), que será el reflejo de las prioridades de GNL Quintero para apoyar el desarrollo de la comunidad.

Dichos proyectos deberán:

- Ser desarrollados en colaboración con las comunidades y otros stakeholders clave;
- Reflejar las prioridades establecidas por GNL Quintero en la relación con la comunidad;
- Poder demostrar y cuantificar los beneficios esperados para la comunidad con su desarrollo;
- Incorporar un sistema viable de monitoreo y evaluación sobre una base anual;
- Tener una estrategia de puesta en marcha viable.

Además, y para la efectiva ejecución de los proyectos de inversión social impulsados por GNL Quintero ligado a su Política de Relaciones Comunitarias, la compañía deberá generar una ficha de cada proyecto en el que se especifique:

- **Objetivos a cumplir con la iniciativa.** Estos deben estar en concordancia con los objetivos de la Política de Relacionamiento Comunitario de GNL Quintero.
- **Descripción de la iniciativa.** En qué consiste, cuáles son sus elementos fundamentales.
- **Plan de ejecución** de la iniciativa.
- **Indicadores de impacto** para la comunidad en materia social, económica, cultural, etc. Además, que los parámetros de medición estén en concordancia con la Línea de Base Social elaborada para GNL Quintero.
- **Instancias de consulta y participación ciudadana**, tanto en el diseño como en la ejecución y evaluación de cada uno.

Esta ficha servirá para el seguimiento y evaluación de los proyectos efectuados y permitirá a GNL Quintero guiar el diseño de sus acciones comunitarias futuras, buscando potenciar los impactos positivos y mitigar los impactos negativos o riesgos que supongan su ejecución.

Estas fichas se actualizarán regularmente, de forma bianual, por parte del área de Asuntos Corporativos de GNL Quintero. Se informará de sus resultados a la Gerencia General de la empresa.

## **1.5 Patrimonio**

Respetando sus lineamientos corporativos, GNL Quintero promoverá el cuidado y fomento del patrimonio natural y cultural de la zona de influencia de sus operaciones.

Al respecto, las distintas iniciativas sociales emprendidas tendrán especial consideración por los aspectos asociados al patrimonio arqueológico, paleontológico, vegetal y ambiental en general, histórico, ancestral, artístico, culturales, y restauración del patrimonio urbano y arquitectónico de Quintero. Por ello, los proyectos e iniciativas comunitarias deben identificar esas variables e incorporarlas en su proceso de toma de decisión. Además, dado el emplazamiento de GNL Quintero en la costa, se tendrá especial atención al cuidado del patrimonio arqueológico submarino.